

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2021/2022 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2021/2022, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 2º de E.S.O. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Gerena, sito en Calle Maestro José Valdera Gil, s/n.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en Página web del centro / Tablón de anuncios oficial del centro de este centro, en horario de Permanente / De 9:30 h. a 14:30 h., está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.



Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 41001227

Fecha generación: 26/02/2021 09:53:18

VERIFICACIÓN	YoHuowe67bxw8n5On+ckfTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
MORENO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1H, 4A N°.Ref: 0125570			26/02/2021 15:33:59
FRANCO CARRASCO, ANTONIO			26/02/2021 15:37:07



Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
Tres Años	25	0	0	25
Cuatro Años	0	12	0	0
Cinco Años	25	11	0	14

De las plazas vacantes anteriores, en el curso Tres Años, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte, conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 1 plaza para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.

Enseñanza: Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	25	10	0	15
2º de Educ. Prima.	25	9	0	16
3º de Educ. Prima.	25	6	0	19
4º de Educ. Prima.	25	10	0	15
5º de Educ. Prima.	25	12	0	13
6º de Educ. Prima.	25	15	0	10

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	30	11	0	19
2º de E.S.O.	30	16	0	14

Servicios complementarios

Para el curso escolar 2021/2022 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- Actividades extraescolares.

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2021/2022, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.



VERIFICACIÓN	YoHuowe67bxw8n5On+ckfTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
MORENO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN	Coord. 1H, 4A Nº.Ref: 0125570		26/02/2021 15:33:59
FRANCO CARRASCO, ANTONIO			26/02/2021 15:37:07



Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 41001227

Fecha generación: 26/02/2021 09:53:18

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro.
 En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

En El Castillo de las Guardas, a 26 de febrero de 2021

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:Franco Carrasco, Antonio.

Fdo.:Moreno Vázquez, María del Carmen.

Cód.Centro: 41001227

Fecha generación: 26/02/2021 09:53:18



VERIFICACIÓN	YoHuowe67bxw8n5On+ckfTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/5
MORENO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1H, 4A Nº.Ref: 0125570			26/02/2021 15:33:59
FRANCO CARRASCO, ANTONIO			26/02/2021 15:37:07

**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2021/2022
- TRANSPORTE ORDINARIO-**

41001227 - C.E.I.P. Peña Luenga
El Castillo de las Guardas
Sevilla

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

Infantil
Primaria
Secundaria
Bachillerato
C.F.G.M.
C.F.G.S.
G.M.A.P.D.
G.S.A.P.D.
F.P.B.

- Arroyo de la Plata - Arroyo de la Plata I	X	X	X															
- Arroyo de la Plata - Arroyo de la Plata II	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Archidona	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Casa Mata *	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Cepera *	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Cruce de Archidona	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Dehesa El Castillo *	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Dehesa El Cuyar	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Dehesa Quinta	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Dehesa San Juan	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - El Cañuelo	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - El Paralejo	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Finca La Saucera	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Finca La Umbría *	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - Finca Las Tejoneras	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - La Alcornocosa	X	X	X															
- El Castillo de las Guardas - La Aulaga	X	X	X															

Cód.Centro: 41001227

Fecha generación: 26/02/2021 09:53:18



VERIFICACIÓN	YoHuowe67bxw8n5On+ckfTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/5
MORENO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1H, 4A Nº.Ref: 0125570			26/02/2021 15:33:59
FRANCO CARRASCO, ANTONIO			26/02/2021 15:37:07

**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2021/2022
- TRANSPORTE ORDINARIO-**

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

41001227 - C.E.I.P. Peña Luenga
El Castillo de las Guardas
Sevilla

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

*Infantil
Primaria
Secundaria
Bachillerato
C.F.G.M.
C.F.G.S.
G.M.A.P.D.
G.S.A.P.D.
F.P.B.*

Cód.Centro: 41001227

Fecha generación: 26/02/2021 09:53:18

- El Castillo de las Guardas - La Reserva. Minas del Castillo *	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Las Cañadillas	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Las Cortecillas *	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Las Majadillas *	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Los Humeros	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Los Molinos *	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Minas del Castillo de las Guardas	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Navarra Alta *	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Peroamigo	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Urbanización Santa Isabel	X	X	X								
- El Castillo de las Guardas - Valdeflores *	X	X	X								

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.



VERIFICACIÓN	YoHuowe67bxw8n5On+ckfTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
MORENO VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN Coord. 1H, 4A Nº.Ref: 0125570			26/02/2021 15:33:59
FRANCO CARRASCO, ANTONIO			26/02/2021 15:37:07